

**Lady Johanna Huaca Claros**

---

**De:** Lady Johanna Huaca Claros <lady.huaca@agencialogistica.gov.co>  
**Enviado el:** viernes, 14 de octubre de 2022 3:52 p. m.  
**Para:** 'redenciones@confepaez.com'  
**Asunto:** SOLICITUD DE EXPEDICIÓN POLIZAS ORDEN DE COMPRA 97460 y 97457-AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS

Buen día señores Confepaez,

Cordial saludo,

Actuando como supervisora de la órdenes de compras No. 97460 y 97457, con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares-Regional Amazonia, solito muy amablemente se expidan las pólizas y se envíen entre los términos establecidos de acuerdo al acuerdo Marco.

Lo anterior para dar inicio al proceso y poder solicitar las prendas de vestir de acuerdo a lo solicitado en las ordenes

Cordialmente,

**Adm. Emp. Lady Johanna Huaca Claros**  
PD. Talento Humano-Regional Amazonia  
Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonía  
Cll 14 Sur 11 - 295 Barrio el Progreso, vía Bruselas  
Florencia – Caquetá  
Movil:313-250-75-14



**Certificate No.**  
**LAT-0977**

**2016 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS**

Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

**Lady Johanna Huaca Claros**

---

**De:** Carlos Edwi Mendez <redenciones@confepaez.com>  
**Enviado el:** miércoles, 19 de octubre de 2022 11:47 a. m.  
**Para:** Lady Johanna Huaca Claros  
**Asunto:** Re: SOLICITUD DE EXPEDICIÓN POLIZAS ORDEN DE COMPRA 97460 y 97457-AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS  
**Datos adjuntos:** POLIZA OC 97457.pdf; POLIZA OC 97460.pdf

Buen día,

Cordial saludo,

Adjunto pólizas correspondientes a las Ordenes de Compra No. 97457 y 97460

Muchas gracias.

El 14/10/2022 3:51 PM -05 Lady Johanna Huaca Claros <lady.huaca@agencialogistica.gov.co> escribió:

Buen día señores Confepaez,

Cordial saludo,

Actuando como supervisora de la órdenes de compras No. 97460 y 97457, con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares-Regional Amazonia, solito muy amablemente se expidan las pólizas y se envíen entre los términos establecidos de acuerdo al acuerdo Marco.

Lo anterior para dar inicio al proceso y poder solicitar las prendas de vestir de acuerdo a lo solicitado en las ordenes

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: H841RhhGvHRT4fN2aNUs0g==

No. PÓLIZA	C-100049362	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	10238249	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/10/2022	SUC. EXPEDIDORA	CALI
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	13/10/2022	24:00 Horas Del	30/05/2023		N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONFECCIONES PAEZ S.A.	No. DOC. IDENTIDAD	817.000.830-0
DIRECCIÓN	CR 37 10 303 BG A 5 P 2 ED 1	TELÉFONO	5519130
ASEGURADO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.117.190-7
DIRECCIÓN	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VÍA BRUSELA	TELÉFONO	3212132456
BENEFICIARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.117.190-7
DIRECCIÓN	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VÍA BRUSELA	TELÉFONO	3212132456

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.OC 97457, CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARALOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA AGENCIALOGISTICA DE LA REGIONAL AMAZONIA DE LAVIGENCIA 2022, QUE TIENEN DERECHO DEACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

VALOR DEL CONTRATO: \$2,028,417.45

VALOR GARANTÍAS:

-CUMPLIMIENTO: \$202,841.745

-CALIDAD: \$405,683.49

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/10/2022	24:00 Horas Del 30/05/2023	202.841,70	22.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 13/10/2022	24:00 Horas Del 30/05/2023	405.683,40	22.500,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 608.525,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MUNERA Saldarriaga y CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	45.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	45.000,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	\$	59.500,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/10/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713





TITULO

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CT-FO-20

Versión No. 00

Página 1 de 2

Fecha. 08 03 2018



**ORDEN DE COMPRA No. 97457 /**

CONTRATISTA:

**CONFECIONES PAEZ S.A.S. /**  
 N.I.T. 817.000.830-0  
 CR 37 No. 10-303 BG A5 ED. 1 P.2yumbo, Valle del Cauca 572  
 Yumba, Valle  
 Atte: CARLOS EDWIN MENDEZ ARREDONDO  
 redenciones@confepaez.com  
 Teléfono: +57 301 554 4558

**Objeto : SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LA REGIONAL AMAZONIA DE LA VIGENCIA 2022, QUE TIENEN DERECHO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE**

Valor: \$ **2.028.417,45 /**

**Cumplimiento del contrato.**

Valor: \$ 202.841,70 /  
 Vigencia: Desde 13-10-2022 hasta 30-05-2023 /

**Calidad de los bienes**

Valor: \$ 405.683,40 /  
 Vigencia: Desde 13-10-2022 hasta 30-05-2023 /

Por encontrarse expedida conforme a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía; Cumplimiento y Calidad de los bienes amparados en la Póliza No. C 100049362 Anexo 0 expedida el 18-10-2022 por la Aseguradora Seguros Mundial de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 del 2015, la Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma en Florencia, Caquetá a los 20 días del mes de octubre del 2022. /

**Mayor CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ MARENTES**  
 Encargado de las funciones de la ~~Comisión~~ **Comisión Regional Amazonia**

Elaboro:  
 Abg. Paola Andrea Rosas Torres  
 P.D. Gestión Contractual

Reviso y Aprobó:  
 Abg. John Fredy Galindo Barrera  
 P.D. Coord. Gestión Contractual



TÍTULO

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CT-FO-20

Versión No. 00

Página 2 de 2

Fecha.

08

03

2018



**LISTA DE VERIFICACION**

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prórroga esta conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la clausula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	N/A	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación es según formato vigente.	X	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	X	
<b>CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE:</b>			
Fecha:			
Aseguradora Seguros Mundial			
Confirmada Por:			
Teléfono:			
<b>CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: <a href="https://productos.mundialseguros.com.co/">https://productos.mundialseguros.com.co/</a></b>			
Se anexa certificado			
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	H84IRhhGvHRT4fN2aNUsoG==	Número de póliza	100049362
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	18/10/2022	Inicio de vigencia Global	13/10/2022
Fin de vigencia Global	30/05/2023	Tomador	CONFECCIONES PAEZ S.A. ✓
		Asegurado	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA ✓
Valor asegurado	608.525,10		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. OC 97457 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARALOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LA REGIONAL AMAZONIA DE LAVIGENCIA 2022, QUE TIENEN DERECHO DEACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE., VALOR DEL CONTRATO: \$2.028.417,45 VALOR GARANTIAS:-CUMPLIMIENTO. \$202.841.745-CALIDAD \$405.683,49 ✓		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00 00 Horas del 13/10/2022 ✓	24 00 Horas del 30/05/2023 ✓	\$ 202.841,70	\$ 22.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00 00 Horas del 13/10/2022 ✓	24 00 Horas del 30/05/2023 ✓	\$ 405.683,40	\$ 22.500,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13